



DECRETO DE ALCALDIA N° 695 / 2022.

ZAPALLAR,

24 MAR. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
2. Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;
3. Decreto de Alcaldía N°385/2021 de fecha 10 de febrero de 2022, el cual modifica el N°1 del Decreto de Alcaldía N°1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, mediante el cual se establece la facultad delegada para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
4. Decreto de Alcaldía N°2.749/2021 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia para los Cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales;
5. Decreto de Alcaldía N°1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia en el Cargo de Alcalde, en caso de su ausencia;

CONSIDERANDO:

- Acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024, en Sesión Ordinaria N° 05/2022 realizada con fecha 18 de febrero de 2022.

DECRETO:

PROMÚLGASE los **Acuerdos adoptados** por el **Honorable Concejo Municipal de Zapallar Periodo 2021-2024**, en **Sesión Ordinaria N° 05/2022** realizada con fecha **18 de febrero de 2022**, según Certificado(s) de Acuerdo que se adjunta(n) y que forma(n) parte integrante del presente decreto.

Resumen de Acuerdos:

ACUERDO N°	MATERIA
102	Se aprueba por unanimidad el suscribir transacción extrajudicial con don Gonzalo Andrés Vergara Vicencio, con el objeto y la intención de poner término a cualquier reclamo presente o futuro y a cualquier derecho que tenga o crea tener en contra de la Ilustre Municipalidad de Zapallar y para precaver cualquier eventual litigio entre las partes de cualquier naturaleza, en razón de eventos adverso sucedido en la Clínica Dental Móvil el día 04 de enero de 2022
103	Se aprueba por unanimidad la Licitación "Contratación de Espacios, Ejemplares Equinos y Personal de Apoyo para la Ejecución de Terapia Asistida con Caballo (Hipoterapia), ID N° 4301-5-LE22, con el proveedor Club Ecuestre Cachagua Limitada, Rut. N° 79.855.410-7, por un monto total de \$44.030.000.- impuesto incluido, por un periodo de 10 meses.



104	Se aprueba por unanimidad la Ordenanza de Becas de Educación Nivel Superior, Técnico Profesional y Oficios de la I. Municipalidad de Zapallar Dirección de Desarrollo Comunitario.
105	Se aprueba por unanimidad el cambiar la fecha de la sesión N° 6/2022 del mes de febrero 2022, quedando para el día 24 de febrero de 2022, a las 18:00 horas.
106	Se aprueba por unanimidad efectuar una transacción extrajudicial Causa 103-2022 del Juzgado de Letras de La Ligua, con el señor Miguel Angel Figueroa Garrido, por un reintegro que este debía haber efectuado en el año 2012, por un monto de \$543.929.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñan
Alcalde

C: Decretos / Acuerdos Concejo Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- Administración Municipal.
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaría Municipal.

POD / CTL / SEC / pifc



CERTIFICADO ACUERDO N° 102 / 2022

**SESIÓN ORDINARIA N° 05/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 10 de febrero de 2022, bajo Acuerdo N° 102, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal acuerdo para suscribir transacción extrajudicial con don Gonzalo Andrés Vergara Vicencio, con el objeto y la intención de poner término a cualquier reclamo presente o futuro y a cualquier derecho que tenga o crea tener en contra de la Ilustre Municipalidad de Zapallar y para precaver cualquier eventual litigio entre las partes de cualquier naturaleza, en razón de eventos adverso sucedido en la Clínica Dental Móvil el día 04 de enero de 2022.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 22 de febrero de 2022.

SEC /pjf/

CERTIFICADO ACUERDO N° 103 / 2022

**SESIÓN ORDINARIA N° 05/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 18 de febrero de 2022, bajo Acuerdo N° 103, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la Licitación de "Contratación de Espacios, Ejemplares Equinos y Personal de Apoyo para ejecución de Terapia Asistida con Caballo (Hipoterapia)", ID N°4301-5-LE22, con el proveedor Club Ecuestre Cachagua Limitada RUT: 79.855.410-7, por un monto total \$44.030.000., (cuarenta y cuatro millones treinta mil pesos) impuesto incluido, por un periodo de 10 meses.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 18 de febrero de 2022.

SEC / pifc.

CERTIFICADO ACUERDO N° 104 / 2022

**SESIÓN ORDINARIA N° 05/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 18 de febrero de 2022, bajo Acuerdo N° 104, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la Ordenanza de Becas de Estudio Nivel Superior, Técnico Profesional y Oficios de la I. Municipalidad de Zapallar Dirección de Desarrollo Comunitario.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 22 de febrero de 2022.

SEC / p/jc.

CERTIFICADO ACUERDO N° 105 / 2022

**SESIÓN ORDINARIA N° 02/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 18 de febrero de 2022, bajo Acuerdo N° 105, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal cambiar la fecha de la sesión N°06/2022 del mes de Febrero 2022, quedando para el día 24 de febrero de 2022, a las 18:00 horas.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 23 de Febrero de 2022.

SEC / pji.

CERTIFICADO ACUERDO N° 106 / 2022

**SESIÓN ORDINARIA N° 05/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 05/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 18 de febrero de 2022, bajo Acuerdo N° 106, se propone al H. Concejo Municipal a efectuar una transacción extrajudicial Causa 103-2022 del Juzgado de Letras de La Ligua, con el señor Miguel Ángel Figueroa Garrido, por un reintegro que este debía haber efectuado en el año 2012, por un monto de \$543.929.- (quinientos cuarenta y tres mil novecientos veintinueve pesos)

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal efectuar la transacción.

En Zapallar, a 22 de febrero de 2022.

SEC / pjc.